

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24 La correspondencia al Administrador

ALGO DE HIGIENE

El actual Alcalde Sr. Jorquera, ha sido siempre un entusiasta admirador de todos aquellos servicios que con la higiene se relacionan; en más de una ocasión su voz se ha levantado en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento, pidiendo que no se descuiden ni un solo momento dichos servicios, puesto que ellos son la base de la vida próspera y sana de las poblaciones.

No podemos quejarnos en Cartagena respecto á este punto, pues dadas las especialísimas condiciones de la ciudad se ha hecho siempre cuanto se ha podido para suprir con notable celo, las deficiencias higiénicas que en ella han podido notarse.

Tiene nuestro municipio montado lo mejor posible, la beneficencia domiciliaria; cumpliendo con las vigentes leyes de sanidad adquirió cuantos aparatos y utensilios eran necesarios para que el laboratorio químico municipal funcionara sin obstáculos ni trazas que entorpecieran su buena marcha; sostiene un instituto de vacunación, donde se inoculan anualmente muchos millares de individuos del virus antivarioloso, gracias á lo cual ha disminuido considerablemente la viruela, facilitó los sueros que según los últimos adelantos de la medicina son necesarios para la curación de ciertas enfermedades, los de infecciones en los domicilios donde han existido afecciones infecto-contagiosas se verifican al primer aviso, la estufa funciona igualmente cuantas veces son necesarias, en una palabra, los servicios de higiene se encuentran suficientemente atendidos en la población.

Pero existe un ramo que de la higiene se deriva y que se denomina *higiene especial*, que se encuentra totalmente desorganizado, gracias á una famosa ley promulgada durante el período conservador, ley, que puede calificarse de un error lamentable, puesto que ha producido efectos totalmente contrarios á aquellos que se propuso el legislador.

La *higiene especial*, está completamente perturbada y desorganizada en Cartagena; los mismos médicos encargados hoy, aunque de una manera particular, de este servicio, se lamentan de ello y en más de una ocasión han elevado razonadas quejas ante las autoridades, demostrando las gravísimas consecuencias que puede reportar á la salud del vecindario, la anarquía que reina en este importantísimo ramo.

Circulan libremente por nuestra ciudad focos vivientes de repugnantes dolencias que exigen curación inmediata y aislamiento absoluto, todas las calles están invadidas por inpanares clandestinos, á los cuales no alcanzan ni leyes ni reglamentos y este mal que cunde y se propaga con caracteres verdaderamente alarmantes, es la ola de cieno que avanza rápidamente produciendo estragos de funestas consecuencias para el porvenir.

Es de necesidad absoluta que esto se evite; que el mal se ataje ahora que todavía puede hacerse y para ello se necesita una mano enérgica y una voluntad firme, que encauce las aguas desbordadas y que prescinda en poco de la ley escrita atenta solo al beneficio de la población.

Nosotros confiamos que el señor Jorquera estudie detenidamente este asunto.

¡MORIR!...

(SONETO)

En la cadena de tu engaño preso,
toda tu infamia con espanto miro,
y brota de mis labios un suspiro
al leve roce de tu falso beso.

De tus dulces caricias bajo el peso
tanta doblez, al maldecirla, admiro,
y al sueño de la muerte solo aspiro,
el sello del dolor llevando impreso.

Tu amor me arrastra delirante y loco
y el triste corazón roto en pedazos
la vida miserable tiene en poco

Quando á mi cuello ofendiese tus brazos
esclavo del pesar á Dios invoco (zoz
para morir entre tan dulces lazos.

Narciso Diaz de Escovar.

El arte de empujar

Todos, cual más cual menos, desean mejorar. Para eso se trabaja, por eso «se echan los hígados», como suele decirse, por tan legítimo afán se hacen muchas cosas que de otro modo no se harían.

¡Y aún se habla de igualdad! Si todos fueran iguales, este mundo parecería un manicomio. ¡Bendita sea la desigualdad, que estimula y desatrolla las energías individuales!

Pero dentro de esa desigualdad tan fecunda cabe la gradación de los esfuerzos generosos; el ayudar al débil, favorecer al humilde, aunar al pequeño y empujar al pusilánime. Por eso resulta tan simpático el persona-

je de la zarzuela «Los Bohemios» que se erige en protector de todos los artistas humildes, aun cuando en el fondo sea un embustero y un farfante.

Buscar protección, es muy frecuente; encontrarla, muy difícil; merecerla, muy raro; promoverla, muy general. Y, sin embargo, es una gran plañca de los tiempos modernos. ¡Cuántos héroes que han pasado á la Historia habrían ido al sepulcro sin que nadie les admirase ni preocupase de ellos si les hubiese faltado la protección de alguna alma generosa y grande!

Mu... t era un pobre mozo de mulas que sin la protección de Bonaparte no habría jamás, probablemente, salido de su triste y humilde condición. Y, sin embargo, bastó que Napoleón le empujase para que fuese un gran general, un monarca después, y, por último, un héroe. Es cierto que perdió la cabeza, supuesto que fué pasado por las armas, pero en cambio consiguió pasar á la Historia, hasta con botas de montar.

Pero no todos merecen que se les empuje, que se les ayude, que se les proteja, y sin embargo, quienes menos lo merecen son los que más lo consiguen. Eso se ve hasta en la esfera de los seres inferiores.

Se agasaja y da palmaditas en el anca á un hermoso caballo de carreras, que no presta ningún servicio útil y en cambio se menosprecia al infeliz jumentillo cargado de impedimenta, que mal comido y bien apalado, contribuye al sostenimiento de las familias más humildes.

Verdad es que por mucho que se ayune ó proteja á un burro, nunca se logrará que deje de ser asno, pero en fin otros lo son sin parecerlo, y pasan; aun cuando pasan con trampa, como las pesetas falsas ó los cetros de guardarropía.

Dejando los animales y fijándose en las personas, no puede negarse que hay algunas que después de protegidas dan como suele decirse la castaña, á sésae el pego. Prometían ser nobles, generosos y grandes, y después de puestos en el pedestal resultaron ruines, mezquinos, pequeños. Verdaderos ídolos de barro.

Mucho había que decir de los protegidos que no lo merecen; pero no habría poco de qué hablar en materia de protectores trapionistas, co-

mo el citado en la zarzuela de marras. Hay gentes tan faroleras que sólo por darse pisto, se la echan de protectores, y ¡desgraciados los que se arrimen á los que venden protección! Más le valiera «no dir» como el baturro del cuento, á quien se le convidaba á ir á la taberna á emborracharse gratis y no quería «dir» ni en andas.

La mejor protección es la propia. El que saca fuerzas de flaqueza, el que madruga para que Dios le ayude, el que procura trabajar más de lo regular, generalmente logra sobresalir ó llegar á la meta. Podrá pasar la pena negra, muchos sinsabores y grandes infortunios, pero si logra su deseo ¡qué satisfacción! Si cada cual se hiciese esa reflexión, solamente llegarían los mercedores de ello, en vez de llegar como se está viendo á cada paso los que menos valen. He dicho.

ABEL IMART.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santo Domingo se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella señorita Angeles Romero Colan, con D. Carlos Jaels.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

Ha regresado de Madrid después de obtener brillantes notas en los ejercicios de Licenciatura que ha verificado en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, nuestro querido amigo, el Vicepresidente del Club Esperantista de esta ciudad don José Navarro.

Reciba el nuevo farmacéutico nuestra felicitación.

En el tren correo de mañana saldrá para Cádiz nuestro respetable amigo y contertulio el general del Cuerpo administrativo de la armada D. Tomás Carlos Roca.

Deseamos á nuestro querido amigo un feliz viaje y pronto regreso.

Ha salido para la corte el contratista del Alcantarillado de esta ciudad Sr. Castilla.

Según se dice, en breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con una jobea viuda el inspector de vigilancia de esta ciudad D. Eusebio García.

En el tren correo de hoy ha llegado procedente de Madrid nuestro querido amigo el secretario de las Obras de este puerto D. Manuel Antón García.

Bien venido.

AL AIRE LIBRE

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestras autoridades locales sobre un hecho que viene repitiéndose diariamente en nuestra población con notorio perjuicio de la indumentaria del transeunte.

Nos referimos á los puestos ó freiduras de pescado durante el día, de buñuelos de viento por las mañanas, que funcionan al aire libre, salpicando de gotas de aceite las aceras y á los que no tienen la precaución de transitar por el centro de la calle, al pasar por junto á uno de estos establecimientos, que si no estamos equivocados deben estar comprendidos entre los clasificados como molestos y peligrosos.

Existe en nuestro Ayuntamiento una comisión cuyo exclusivo objeto es inspeccionar los referidos establecimientos y al presidente de la misma dirigimos hoy nuestro ruego, para que procure evitar los perjuicios que ocasionan esos inmensos hornillos en los cuales se combustionan grandes cantidades de carbón y que frien durante el día muchos kilogramos de pescado, manchando á los transeuntes con las salpicaduras.

Y esto ocurre, no precisamente en calle poco concurridas, si no en las demás transitadas, sin que los guardias municipales, se preocupen de ello.

Como el hecho resulta impropio de una población como la nuestra—la novena de España—según dicen, esperamos que aquel no se repita y que se dé orden á esos industriales para que coloquen sus hornillas en sitios menos molestos.

COMUNICADO

Señor Director del diario local El Eco:

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Habiendo llegado á mi conocimiento que el librero de la calle de Campos D. Wenceslao García Linares, va condiendo por esta ciudad ciertas afirmaciones que son del todo falsas é injuriosas para mí, al mismo tiempo, ruego á V. encarecidamente publique en

su imparcial diario los siguientes hechos:

1.º Que la librería y taller de encuadernaciones situados en la calle de Campos núms. 2 y 7, han sido siempre de D. Wenceslao García Linares y de su hermano D. Luis (mi padre) por cuya razón si morir el último de éstos, heredaron sus derechos su esposa doña Dolores Martínez, y sus hijos, herederos forzosos del difunto.

2.º Que no obstante lo dicho, abusando descaradamente el socio superviviente D. Wenceslao García Linares de la confianza puesta en él por su cuñada y sobrinos, simuló á la sordina un contrato de compra-venta con su hermano Juan, por cuyo contrato decía vender el total del establecimiento, disponiendo por lo tanto públicamente de la mitad del establecimiento heredado por nosotros de mi padre.

3.º Que siendo tan claro el intento de despojo que se nos quería hacer por el vendedor don Wenceslao García Linares, el digno Juez de primera instancia de esta ciudad ha sentencia reglamentariamente en nuestro favor, declarando en su consecuencia nula la venta simulada entre los hermanos don Wenceslao García Linares y Juan, habiendo apelado de esta sentencia dichos dos señores.

Ya ve V. Sr. director si el asunto que motiva estas líneas es bien claro á todas luces, y por lo mismo quién es el que ha cometido actos censurables y punibles, si nosotros que no hemos hecho otra cosa que reclamar nuestros legítimos derechos, ó el librero don Wenceslao García Linares que ha simulado vender una propiedad que no era suya, sin importarle el brutal despojo con sus actos á quienes merecen su respeto por ser sobrinos suyos y menores de edad al mismo tiempo.

Gracias mil anticipadas de su buen amigo y s. s.

q. s. m. b.

Wenceslao García Martínez.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Con las próximas elecciones municipales y la propaganda del espartano, no podemos vivir más de cuatro que ni nos interesa una cosa ni otra.

La sabiduría política vá removiéndose á medida que se aproxima el día señalado para la votación, y los agentes electorales abundan más que los grillos en un banal de tomates.

Vá uno tan tranquilo por la calle

Pero ya, niña adorada,
acrecer veo mis males,
en la mágica mirada
de tus ojos celestiales.

Que voy, de pesar murlende,
su luz hermosa buscando
en ella dulce bebiendo
amor que me va matando.

Y crece el dolor profunado
que cruel me desespera,
al des pedirme del mundo
sin ver tu risa hechicera.

Y muero lleno de enojos
porque morir me precisa,
sin el cielo de tus ojos
ni el encanto de tu risa.

† Félix Pérez.

1875.

El viento iracundo brama,
y las luces de aquel antro
poquito á poco se apagan.
Cesa en su canto el beodo
y sobre el suelo se tiende,

y la Celestina en tanto
duerme, duerme.

Félix Pérez Tomasetti

1900.

Nocturna

Para la bellísima señorita M. O. M.

Es un castillo encantado.
En iluminada estancia,
cuyas siniestras pupilas
de dos enormes ventanas,
agujerean los crespones
de la noche tarde y plácida;
una princesa divina
con su anciana dueña habla,
mientras ésta con la ruca,
escuchárdola trabaja.
Cuéntale la princesa
lindas historias de hada;
de gallardos paladines
que al conjuro de su daga

Viéronte, niña, mis ojos
y al mirarte, placentera,
vagaba en tus labios rojos
una sonrisa hechicera.

Quando otra vez te miré
ya, sin saber lo que hacía,
tu boca, niña, busqué
pero entonces no reía.

Clavada en mi pensamiento
aquella risa bendita,
siempre que te miro atento
pido á Dios que la repita.

